

Bogotá D.C., 30 de noviembre de 2022

Información Relevante
Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC

Comunicado publicado en la página web de la Superintendencia de Industria y Comercio

En atención al comunicado publicado en la página web de la Superintendencia de Industria y Comercio sobre la imposición a Colombia Telecomunicaciones S.A ESP BIC de una sanción pecuniaria por la suma de \$ 868.000.000, por presunta publicidad engañosa en los planes que incluían Netflix y Amazon Prime, la Compañía informa que no ha sido notificada de la decisión.
